

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4161** *RADIO TELEVISIÓN DIFUSIÓN COMARCAL MERINDADES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 135/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Victoria María Rodríguez Losada, contra la empresa "Radio Televisión Difusión Comarcal Merindades, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha de hoy auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 7.640,00 euros de principal, más 1.528,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 5 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090014271-1